



IES DÁMASO ALONSO  
Puertollano



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro



## PRESENTACION DEL MODULO: CAMBIOS DE COLORACION CAPILAR (3065)

167 horas distribuidas en 5 horas semanales en el 1ª curso

### 1.- CONTENIDOS BÁSICOS DEL MÓDULO

#### **1- Preparación de equipos y útiles para cambio de color del cabello:**

- ✓ Instalaciones necesarias para los procesos de cambio de color del cabello.
- ✓ Descripción de equipos y aparatos empleados.
- ✓ Preparación de la zona de trabajo.
- ✓ Medidas para la limpieza y desinfección de útiles y accesorios. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- ✓ Equipo personal de peluquería para realizar cambios de color en el cabello. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
  
- ✓ Medidas de prevención de riesgos laborales aplicables.

#### **2- Decoloración del cabello:**

- ✓ El color natural del cabello.
- ✓ Tono y escala de tonos.
- ✓ Decoloración capilar.
- ✓ Cosméticos para la decoloración del cabello.
- ✓ Medidas para la acomodación y protección del cliente y del profesional.
- ✓ Técnicas para la aplicación de decolorantes.
- ✓ Técnica de higiene y acondicionamiento capilar adaptada a la decoloración capilar.
- ✓ Ejecución práctica de las técnicas de decoloración.
- ✓ Medidas de seguridad y medioambientales aplicables.

#### **3- Coloración completa del cabello:**

- ✓ Coloración capilar. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- ✓ Cosméticos específicos para la coloración del cabello. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- ✓ Operaciones técnicas previas a la coloración del cabello. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- ✓ Medidas para la acomodación y protección del cliente y del profesional. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- ✓ Técnicas de aplicación de colorantes temporales, semipermanentes y <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub> permanentes o de oxidación. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- ✓ Técnica de higiene y acondicionamiento capilar adaptada a la coloración <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub> capilar. <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub> ✓ Ejecución práctica de las técnicas de coloración total del cabello.
- ✓ Medidas de seguridad y medioambientales aplicables.

#### **4- Coloración parcial del cabello:**

- ✓Clasificación de las técnicas de coloración parcial del cabello. <sup>[1]</sup><sub>SEP</sub>
- ✓Medidas para la acomodación y protección del cliente y del profesional.
- <sup>[1]</sup><sub>SEP</sub> ✓Ejecución práctica de las técnicas de coloración parcial del cabello.
- ✓Causas que pueden originar deficiencias en los procesos de coloración del cabello, medidas correctivas.
- ✓Medidas de seguridad y medioambientales aplicables

## 2.- DISTRIBUCION TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

UD / UT de la asignatura o módulo	PREVISIÓN INICIAL		
	Horas Previstas	Horas Acumuladas	Trimestre
Preparación de la zona de trabajo: equipos y accesorios específicos	3	3	PRIMERO
Medidas de seguridad e higiene: preparación y protección del cliente y el profesional	10	13	PRIMERO
Ejecución técnica de coloración global del cabello I	20	23	PRIMERO
Ejecución técnica de coloración parcial del cabello I	15	38	PRIMERO
El color natural del cabello	10	48	PRIMERO
El color en peluquería, teoría y fundamentos	10	58	SEGUNDO
Coloración global del cabello	5	63	SEGUNDO
Coloración parcial del cabello	10	73	SEGUNDO
Ejecución técnica de coloración global del cabello II	20	93	SEGUNDO
Ejecución técnica de coloración parcial del cabello II	25	118	SEGUNDO
Cosméticos para la coloración y decoloración del cabello	5	123	TERCERO
Cambios de color fase previa	5	128	TERCERO
La decoloración del cabello	10	138	TERCERO
Causas que pueden originar deficiencias en los procesos de coloración y decoloración capilar y medidas correctivas	5	143	TERCERO
Ejecución técnica de coloración global del cabello II	12	155	TERCERO
Ejecución técnica de coloración parcial del cabello II	12	167	TERCERO
		<b>167</b>	TOTAL TEMPORALIZADAS
		<b>0</b>	HORAS SIN TEMPORALIZAR

1ª EVALUACION	Sobre el 14 de diciembre ( por determinar)
---------------	--

2ª EVALUACION	Sobre el 27 de marzo ( por determinar )
1ª ordinaria	29 de mayo
2ª ordinaria	10 de junio

### 3.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y METODOLOGÍA.

#### METODOLOGÍA ACTIVA Y PARTICIPATIVA.

Se favorecerá la motivación por el aprendizaje.

Asegurarse de que el alumno sabe lo que hace y por qué lo hace (encontrarle sentido a su tarea).

#### De Manera Más Concreta Podemos Decir:

Se considerarán los Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación de cada Unidad de Trabajo como aspectos de un mismo proceso de aprendizaje.

Los RA 3 (Colorea el conjunto del cabello relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales), y 4 (Colorea parcialmente del cabello relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales) **se desarrollarán a lo largo de todo el curso**, por lo que se reparte en 3 UT que incluirán los contenidos reforzados en cada evaluación Se partirán de conceptos globales, sencillos y tangibles para llegar a conceptos más complejos y abstractos. Se relacionarán los conceptos previos y los que se pretenden que el alumno aprenda.

Se seleccionarán los contenidos con fuerte interés para el alumno y carácter práctico que desarrollen el interés por la materia, la capacidad de planificación y autonomía.

Se utilizarán aquellos recursos más motivadores para el alumno como el uso de imágenes interactivas, materiales audiovisuales, materiales de laboratorio, recursos informativos, páginas web, libros, demostraciones de profesionales, visita a ferias, etc. Los instrumentos de evaluación consistirán

- **Actividad:** de cada UT los alumnos realizarán una serie de actividades, que en función de la UT que sea tendrá un valor u otro.
- **Prueba Escrita:** Sólo se realizará 1 en la 3ª evaluación:
  - UT11: (Cosméticos para la coloración y decoloración del cabello) • **Ficha Técnica:** en determinados trabajos prácticos

- **Trabajo:** se pedirán 2 a lo largo del curso:
  - En la 2ª Evaluación: UT6: El color en Peluquería
  - Al final del curso:
    - UT7: La coloración total del cabello
    - UT8: La coloración parcial del cabello
- **Prueba Práctica:** se realizarán una por evaluación en la que se solicitará la adquisición de contenidos prácticos que se han realizado a lo largo de la evaluación. En esta prueba se incluirán los contenidos de las siguientes UT:
  - 1ª Evaluación:
    - UT1: Preparación de la zona de trabajo
    - UT2: Medidas de seguridad e higiene: preparación y protección del profesional y el cliente
    - UT3: Ejecución técnica del proceso de coloración global del cabello I
    - UT4: Ejecución técnica de coloración parcial del cabello I
  - 2ª Evaluación:
    - UT1: Preparación de la zona de trabajo
    - UT2: Medidas de seguridad e higiene: preparación y protección del profesional y el cliente
    - UT3: Ejecución técnica del proceso de coloración global del cabello I
    - UT4: Ejecución técnica de coloración parcial del cabello I
    - UT9: Ejecución técnica del proceso de coloración global del cabello II
    - UT10: Ejecución técnica de coloración parcial del cabello II
  - 3ª Evaluación
 

□ UT3: Ejecución técnica del proceso de coloración global del cabello	4
□ UT4: Ejecución técnica de coloración parcial del cabello	4
□ UT9: Ejecución técnica del proceso de coloración global del cabello	4
□ UT10: Ejecución técnica de coloración parcial del cabello	4
□ UT15: Ejecución técnica del proceso de coloración global del cabello	
□ UT16: Ejecución técnica de coloración parcial del cabello.	II
- UT1: Preparación de la zona de trabajo
  - UT2: Medidas de seguridad e higiene: preparación y protección del profesional y el cliente
  - Una inicial a principio de curso para conocer dicho nivel a modo global respecto a todos los aprendizajes. Ayudará a la temporalización de las unidades de trabajo que componen el módulo.

- Una al inicio de cada UT, donde se profundizará más en cada uno de los CCEE que van a ser trabajados. Ayudará a temporalizar mejor la UT y además a detectar alumnos:
  - Con menos nivel y que requerirán un mayor apoyo.
  - Con más nivel, de modo que podamos pedir su colaboración si es necesario para apoyar a otros alumnos del grupo y para planificar trabajos/prácticas de ampliación.

#### **4.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- A lo largo del desarrollo de las unidades de trabajo se emplearán instrumentos adecuados para la correcta evaluación de cada CE (pruebas escritas, trabajos, prácticas, actividades de clase, observación directa, pruebas prácticas, exposiciones en clase, ... )
  - Todos estos instrumentos tendrán asociada una calificación.
  - En la medida de lo posible, los trabajos serán expuestos en clase.
  - La evaluación será formativa, informando a los alumnos de los puntos fuertes (para consolidarlos) y de los puntos débiles (para mejorarlos) en cada una de las entregas, bien por escrito a través de la demostración o de modo verbal en clase.
  - A la hora de calificar una práctica, el profesor podrá solicitar al alumno que realice una defensa de la misma. El alumno tendrá que explicar cómo ha realizado la práctica y deberá contestar a las preguntas relacionadas con la práctica que le haga el profesor. La calificación se hará en función de esta defensa.
  - **No se recogerán entregas fuera de plazo.** En caso de que tengan relación con algún CE básico, se le informará al alumno sobre modo de proceder, que podrá ser:
    - Entrega y defensa de 5.-la misma el día asignado para recuperaciones.
    - Prueba escrita o práctica relacionada el día asignado para recuperaciones.
- Al finalizar cada UT, si así se requiere, se realizará una prueba individual (teórico y/o práctica) que permita evaluar los CCEE que así lo requieran.

#### **5.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

R.A.1.- Prepara equipos y útiles de cambio de color reconociendo sus características y aplicaciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las instalaciones utilizadas en los procesos de cambio de color del cabello.
- b) Se han identificado los equipos, aparatos, útiles y accesorios necesarios para la realización de las distintas técnicas de cambio de color del cabello.
- c) Se han descrito la utilización y el mantenimiento de los equipos y aparatos empleados en el proceso, teniendo en cuenta criterios de higiene y seguridad.
- d) Se han preparado los útiles y accesorios aplicando las técnicas de higiene y desinfección necesarias.
- e) Se ha preparado la zona de trabajo, en condiciones de higiene, para la realización del servicio de cambio de color del cabello.
- f) Se ha identificado la composición del equipo personal de peluquería para la ejecución técnica del cambio de color.
- g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.

RA2.- Decolora el cabello reconociendo el efecto de los productos sobre el cabello.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha estudiado el color natural del cabello y la escala de tonos.
- b) Se ha descrito el proceso de decoloración capilar.
- c) Se ha identificado la forma de actuar de los cosméticos decolorantes
- d) Se han descrito las normas de utilización de los productos decolorantes.
- e) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.
- f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.
- g) Se ha preparado el producto siguiendo las indicaciones del técnico responsable.
- h) Se ha aplicado el producto total o parcialmente sobre el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.
- i) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de decoloración capilar.
- j) Se ha reflejado en la ficha del cliente los cosméticos aplicados y las observaciones relativas al proceso y, en la ficha de servicio, la técnica realizada.
- k) Se ha evaluado el resultado del proceso de decoloración, formulando las preguntas tipos.

l) Se han detectado las causas que originan deficiencias en el servicio y las medidas para subsanarlas.

m) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas - RA 3. -Colorea el conjunto del cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.

Criterios de evaluación:

a) Se han clasificado los productos colorantes capilares en función de su naturaleza, de la duración del resultado, de su aplicación y de su composición general.

b) Se ha identificado la forma de actuar de los distintos cosméticos colorantes, su finalidad y su acción sobre el cabello.

c) Se han identificado las operaciones técnicas previas a los cambios de coloración capilar.

d) Se ha informado al cliente y realizado la prueba de tolerancia, determinando los resultados y teniendo en cuenta los parámetros aconsejados por el laboratorio fabricante del cosmético.

e) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.

f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.

g) Se han identificado las mezclas correctas de los productos colorantes, siguiendo las indicaciones del fabricante y del técnico responsable.

h) Se ha aplicado el producto en raíces y/o, sobre todo, el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.

i) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de coloración capilar.

j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados y evaluando correctamente los resultados.

k) Se ha reflejado en la ficha del cliente todos los datos relativos a la prueba de tolerancia, el cosmético aplicado y las observaciones relativas al proceso

l) Se han enumerado las causas que pueden originar deficiencias en la prestación del servicio y se han propuesto medidas que permitan evitarlas.

m) Se ha estudiado el grado de satisfacción del cliente, tanto en la prestación del servicio como en la atención personal, y se han corregido las deficiencias.

n) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas

RA 4. Colorea parcialmente el cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las técnicas que se emplean para colorear parcialmente el cabello. b) Se ha seleccionado la técnica a realizar en función de los efectos finales que se desean conseguir.
- c) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.
- d) Se ha determinado el tipo de cosmético siguiendo las indicaciones del técnico responsable.
- e) Se ha informado al cliente y realizado la prueba de tolerancia, determinando los resultados y teniendo en cuenta los parámetros aconsejados por el laboratorio fabricante del cosmético.
- f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.
- g) Se ha aplicado el producto para coloración parcial: mechas con peine, gorro, papel de aluminio y otras técnicas, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.
- h) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de coloración parcial del cabello.
- i) Se han reflejado en la ficha del cliente los cosméticos aplicados y las observaciones relativas al proceso y en la ficha de servicio la técnica realizada.
- j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados y evaluando correctamente los resultados y la calidad del proceso.
- k) Se han enumerado las causas que pueden originar deficiencias en la prestación del servicio y se han propuesto medidas que permitan evitarlas.
- l) Se ha estudiado el grado de satisfacción del cliente, tanto en la prestación del servicio como en la atención personal y se han corregido las deficiencias.
- m) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.

## **6.- DISTRIBUCIÓN HORARIA**

1ª EVALUACIÓN	DEL 09/09/2025  AL 12 /12/2025	67 HORAS APROX.	RA1. Prepara equipos y útiles de cambio de color reconociendo sus características y aplicaciones. RA3. Colorea el conjunto del cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales. RA4. Colorea parcialmente el cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.
------------------	--	--------------------	---

	APROX.		
2ª EVALUACIÓN	Del 15/12/2025  AL 26/03/2026 APROX.	60 HORAS APROX.	RA1. Prepara equipos y útiles de cambio de color reconociendo sus características y aplicaciones.  RA3. Colorea el conjunto del cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.  RA4. Colorea parcialmente el cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.
3ª EVALUACIÓN	Del 27/03/2026  AL 28/05/2026	40 HORAS APROX.	RA1. Prepara equipos y útiles de cambio de color reconociendo sus características y aplicaciones.  RA2. Decolora el cabello reconociendo el efecto de los productos sobre el cabello.  RA3. Colorea el conjunto del cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.  RA4. Colorea parcialmente el cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.
ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN Del 29/05/2026 al 19/06/2026			

## 7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

RA	CCEE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
RA1  10%	a)	10%	PRUEBA ESCRITA
	b)	20%	ACTIVIDAD EN GRUPO
	c)	10%	PRUEBA ESCRITA
	d)	20%	PRUEBA PRÁCTICA
	e)	20%	PRUEBA PRÁCTICA
	f)	10%	PRUEBA ESCRITA
	g)	10%	PRUEBA ESCRITA

RA	CCEE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	a)	5%	PRUEBA ESCRITA
	b)	10%	PRUEBA ESCRITA
	c)	5%	PRUEBA ESCRITA
	d)	10%	PRUEBA ESCRITA

RA2	e)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	f)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
10%	g)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	h)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	i)	5%	PRUEBA PRÁCTICA
	j)	5%	PRUEBA PRÁCTICA
	k)	5%	PRUEBA ESCRITA
	l)	10%	PRUEBA ESCRITA
	m)	5%	PRUEBA ESCRITA

RA 3	CCEE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
50%	a)	5%	ACTIVIDAD
	b)	5%	PRUEBA ESCRITA
	c)	5%	PRUEBA ESCRITA
	d)	10%	ACTIVIDAD
	e)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	f)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	g)	10%	PRUEBA ESCRITA
	h)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	i)	5%	PRUEBA PRÁCTICA
	j)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	k)	5%	PRUEBA PRÁCTICA
	l)	5%	PRUEBA ESCRITA
	m)	5%	PRUEBA ESCRITA
	n)	5%	PRUEBA ESCRITA

RA 4	CCEE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
30%	a)	5%	ACTIVIDAD EN GRUPO
	b)	10%	PRUEBA ESCRITA
	c)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	d)	10%	PRUEBA ESCRITA
	e)	10%	PRUEBA ESCRITA
	f)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	g)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	h)	5%	PRUEBA PRÁCTICA
	i)	5%	PRUEBA PRÁCTICA
	j)	10%	PRUEBA PRÁCTICA
	k)	5%	PRUEBA ESCRITA
	l)	5%	PRUEBA ESCRITA
	m)	5%	PRUEBA ESCRITA

## 8.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### **Calificación De Cada Criterio De Evaluación (Ce)**

Cada CE se evaluará y calificará independientemente de los demás con un valor de 0 a 10, considerándose que el CE ha sido logrado si la calificación es mayor o igual a 5.

Para calificar cada CE se usarán los distintos instrumentos de evaluación indicados en el apartado anterior.

Se han categorizado los CE, identificando algunos de ellos como básicos (50%-60% del total de CCEE). Esto permitirá mayor objetividad de cara a:

Realizar las recuperaciones en base a ellos cuando por cuestiones de viabilidad temporal sea imposible evaluarlos todos (más información en el apartado de recuperaciones)

Mejorar la objetividad a la hora de considerar si un RA se puede considerar logrado, cuando la calificación ponderada de todos los CCEE es  $\geq 5$  pero tiene CCEE no superados.

El CE propio incluido en todos los RA (Se han presentado las entregas cumpliendo los criterios de formato y organización especificados ).

### **9. -RECUPERACIÓN**

- **Consideraciones:**

- El alumno deberá recuperar los CCEE no logrados hasta el momento.
- En las recuperaciones se emplearán los instrumentos adecuados para la evaluación de cada CE.
- Los CCEE se evaluarán de 0 a 10, igual que en primera instancia, y la nueva nota será única que cuente para la calificación del RA y por tanto, para la nota final, respetando así el principio de evaluación continua.
- Cuando un alumno deba recuperar muchos CCEE y por cuestiones de viabilidad temporal sea imposible realizarla de todos ellos, se reducirá la prueba a la reevaluación de los CCEE básicos.
- Cuando se recurra a la re-entrega de prácticas, trabajos, actividades, cuya realización pueda albergar dudas de autoría y correcto aprendizaje, se podrá exigir al alumno que explique y justifique su solución propuesta y la calificación vendrá determinada por la adecuación de dicha defensa.

- **Cantidad Y Momento De Las Recuperaciones:**

- Se realizarán 3 recuperaciones antes de la primera sesión de evaluación ordinaria: o  
Una al finalizar el primer trimestre.
  - o Otra al finalizar el segundo trimestre Al finalizar el segundo trimestre y antes de la sesión de evaluación ordinaria de junio.

- Segunda sesión de evaluación ordinaria
- Los alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria ordinaria del curso tendrán que evaluarse de nuevo en el mes de junio en la segunda convocatoria ordinaria del curso.
- Para ellos se preparase un plan de recuperación individualizado en el que se indicará los CCEE pendientes de superar de los que se tiene que volver a evaluar.

#### **10.- COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.**

La comunicación entre familias y el profesor se realizará exclusivamente mediante la plataforma autorizada de EducamosCLM, pudiendo concretar una cita telefónica o si bien lo requiere presencialmente, previo aviso, en horario.